

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 3ª TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 18° DÉCIMO OCTAVO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 18 DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 11:00 ONCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

Pleno del Instituto

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. **Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar y autorizar, particularmente; la autorización de la relación de pasivos 2021; la autorización de montos aplicables para los procedimientos de contrataciones públicas; la autorización de la transferencia interna realizada para la contabilización de la nómina correspondiente a la primera quincena de enero; la autorización del programa anual de compras 2021; la autorización de modificación al programa anual de compras 2020; la autorización al incremento en la provisión del fondo sobre pasivos laborales de este Instituto; la autorización del presupuesto 2021; la autorización para la integración a las Secretarías de Finanzas, Inversión y Administración del Remate 2020 por la cantidad que se desprende en la documental de cuenta; la autorización de reducciones y ampliaciones liquidadas realizadas al ingreso y egresos con motivo del cierre del ejercicio del 2020; la autorización de los proyectos de declaración conjunta sobre la protección de datos personales durante el proceso electoral 2020-2021 en el Estado de Guanajuato; la autorización de proyecto de convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Guanajuato; la autorización del proyecto del Manual de Contabilidad Gubernamental; la contratación de proveedor.** Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia IACIP/DA/02/2021, IACIP/DA/08/2021, IACIP/DA/09/2021, IACIP/DA/14/2021, IACIP/DA/15/2021, IACIP/DA/16/2021, IACIP/DA/17/2021, IACIP/DA/19/2021, IACIP/DA/20/2021, suscritos por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de la relación de pasivos 2021; la autorización de montos aplicables para los procedimientos de contrataciones públicas; la autorización de la transferencia interna realizada*



ACCESO
A LA INFORMACION
PUBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO
Pleno del Instituto

para la contabilización de la nómina correspondiente a la primera quincena de enero; la autorización del programa anual de compras 2021; la autorización de modificación al programa anual de compras 2020; la autorización al incremento en la provisión del fondo sobre pasivos laborales de este Instituto; la autorización del presupuesto 2021; la autorización para la integración a las Secretarías de Finanzas, Inversión y Administración del Remate 2020 por la cantidad que se desprende en la documental de cuenta; la autorización de reducciones y ampliaciones líquidas realizadas al ingreso y egresos con motivo del cierre del ejercicio del 2020. Puestos a consideración del pleno del Instituto, los oficios de cuenta, se manifestó lo siguiente:

Que resultó aprobado por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: se autoriza la relación de pasivos 2021; se autoriza el monto aplicable para los procedimientos de contrataciones públicas; se autoriza la transferencia interna que se menciona en la documental de cuenta; se autoriza el programa anual de compras 2021; se autoriza la modificación al programa anual de compras 2020; se autoriza el incremento la provisión del fondo sobre pasivos laborales de este Instituto; se autoriza el presupuesto 2021; se autoriza la integración a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Remate 2020 por la cantidad que se desprende en la documental de cuenta; se autoriza las reducciones y ampliaciones líquidas realizadas al ingreso y egresos con motivo del cierre del ejercicio del 2020.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/06/2021**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de los proyectos de declaración conjunta sobre la protección de datos personales durante el proceso electoral 2020-2021 en el Estado de Guanajuato; la autorización de proyecto de convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Guanajuato; la autorización del proyecto del Manual de Contabilidad Gubernamental*. Puestos a consideración del pleno del Instituto, los oficios y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: autorizar los proyectos presentados.**-----

se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencias **IACIP/DCSV/01/2021**, suscrito por Director de Comunicación Social y Vinculación del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de la contratación de la empresa Inmobiliaria Hotsson, S.A. de C.V.(Silao), para la firma de la Declaración para la Protección de Datos Personales, en el proceso local 2020-2021 del Estado de Guanajuato, el cual se llevará a cabo el día 28 de enero del presente año.* Puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno, se autoriza contratar con el proveedor denominado Inmobiliaria Hotsson, S.A. de C.V.(Silao). Instruyéndose a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto, lleve a cabo la elaboración de los contratos correspondientes.**-----

3.- En asuntos generales. Se da cuenta al Pleno del Instituto, de la solicitud formulada por la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña al Pleno del Instituto, a efecto de que el Colegiado en el marco de su competencia y atribuciones legales, se pronuncie sobre: *la autorización del pago de viáticos a la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, con motivo de su asistencia al Informe del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales, que se llevará a cabo el día 21 veinteno de enero del año en curso a las 12:00 horas, en las instalaciones del auditorio del Consejo Zacatecano de Ciencias y Tecnología (cozyt), ubicado en Av. De la Juventud #504, col. Javier Barros Sierra, Zacatecas, Zacatecas.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: autorizar el pago de viáticos correspondientes por 2 días con pernocta y 1 día sencillo para la Comisionada Presidenta, así como para el Licenciado Carlos Valdés Silva. Así también, se autoriza el otorgamiento de la tarifa correspondiente para el último mencionado, en términos de lo dispuesto por el párrafo segundo de los artículos 33 y 34 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad, y Disciplina Presupuestal para el ejercicio fiscal 2021 del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato**-----



4.- Siendo las **11:30 once horas con treinta minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- **CONSTE.DOY FE.**-----

INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE
GUANAJUATO.